

DETALLE	MONTO	TOTALS
CERTIFICACIONES	300	300
TRABAJOS DE OFICINA	100	100
TOTAL	1.100	1.100

El Presidente de la Junta dispone en primera instancia que el Secretario de la Junta, convocar a reunión de accionistas; hecho lo cual el Secretario informa que se convocan personas o a través de sus representantes los accionistas del quorum de asamblea:

Así mismo el Presidente de la Junta convoca a reunión de accionistas para la celebración de la asamblea ordinaria en la fecha establecida en la ley de C.I.A. Presidente de la Junta de C.I.A. Francisco Xavier Gómez Garmendia y alias como Secretario el Sr. José Hilario Martínez Tovar.

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil cuatrocientos echa fecha en las oficinas de la corporación ubicadas en Av. Dr. José Amínguez No. 406 Edificio Centro de Convenciones Cdt. 6. Asimismo la firma de acuerdo firmado por los señores: Sr. Francisco Xavier Gómez Garmendia y alias como Secretario el Sr. José Hilario Martínez Tovar, por sus propias decisiones, en calidad de accionistas de la unión mencionada comparten

VISIÓN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA C.I.A.

JOSE MIGUEL VILLARRAÑDE TORRES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Certifico: Que el acta que antecede es fidel copia del original que reposa en el libro de Actas de YPSILON S.A. - Guayaquil, Marzo 18 del 2014.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes

Rcinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Se leen también las notas a los estados financieros del año 2013.

En cuantio al nombramiento de Comisario la Junta resultó por unanimidad nombrar al Ing. Com. Francisco Pimay Solledispa Comisario de la Compañía.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.